Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y NVEVE.

fianza à satisfacion dela Villa ——
Y en este estado firmo dho Sor. Thente. de Vicario, y salio
destas Casas consistoriales, de que Yo el Ess.no doy fee =

Dn. Salu.or Marz. Paterna

Y se continuo en este Ayuntam.to en la forma sig.te ——
tratose de sortear las oras de Vela, segun costumbre
entre los Sres. Capitulares, Diputados del Comun, y
Pror. Sindico genl. del, en la forma sig.te ——

Vela de la Santissima Cruz

Durante el tiempo de las Visperas hasta la ora de las diez
el Sor. Rex.te la Rl. Jurisdiz.on, y el Sor. Alferez Maior =
Desde las diez hasta las doze Dn. Juan Lucas Luxan,
y Dn. Miguel de Robles = De doze à dos Dn. Alonso Saha
josa, y Dn. Alexandro de Campo Redondo = De dos à quatro
Dn. Diego Melgarejo, y Dn. Juan Casiano Arias = De qua
tro à seis Dn. Nicolas de Cuenca, y Dn. Pedro Antonio
Marin = De seis à ocho Dn. Ygnacio Muñoz, y Dn. Andres
de Quesada = Durante el tiempo de la fruncion dho Sres. Re
gente, y Alferez Maior = Desde que se acaba dha fruncion
hasta las dos de la tarde Dn. Juan de Moya, y Robles, y
Dn. Jacobo de Vallejo = Desde las dos hasta que sale la
procesion Dn. Marcos Fernz. Caro, y Dn. Pedro Enrriquez
de Navarra ——

Bodega del aceite

Por el Sor. Dn. Juan Thorrecilla Comisario llavero de la
Bodega del Aceite se hizo prest.e à esta villa no haver
en dha Bodega una mesa para contar el dinero, un
escaño para sentarse, con otras faltas para el g